

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Iviza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 1
Cada número suelto 1

Espíritu de la prensa.

(Del Leon Español.)

Entre las suposiciones absurdas que para esplicar las causas de las horribles escenas de incendio y pillaje que han manchado el suelo de Castilla la Vieja se han hecho, merece indudablemente uno de los primeros lugares la que tiene por objeto atribuir su instigacion al oro de los moderados. Ya sabiamos, pues de ello teniamos pruebas repetidas, que la credulidad ó la buena fé de nuestros adversarios, tratándose de ciertas cuestiones, solia elevarse á una altura fabulosa; pero nunca creimos, sin embargo, que fueran capaces de escederse á sí mismos, como ha sucedido en el caso presente.

Si el partido llamado progresista, cuyos órganos, ya periodísticos, ya parlamentarios, son los que con mas insistencia y menor embozo nos han lanzado tan estraño cargo, hubiera reflexionado un poco antes de hacerse reo de tan estupenda calumnia, seguramente que se habria ahorrado la vergüenza de una retraccion categorica, ó lo que es peor, de una rebelde contumacia y de una injusticia palpitante.

Examínese la conducta que desde la revolucion de julio hasta la fecha ha seguido el partido conservador, lo mismo en la prensa que en la tribuna. Análise

se sus doctrinas; hágase, si se quiere, el escrutinio mas escrupuloso de todos sus actos; véase la actitud que ha presentado en todos los momentos críticos por que la sociedad y sus instituciones cardinales han pasado; compárese estas doctrinas, estos actos y esta actitud con la conducta de nuestros adversarios; llévese la causa al conocimiento del juez mas severo, con tal que sea desapasionado é imparcial, y desde luego nos sometemos gustosos á su fallo, en la confianza de que no puede menos de sernos favorable.

Siempre que se ha tratado de dar fuerza al gobierno y de dotarle de los medios adecuados para contener los desbordamientos del torrente revolucionario, el partido conservador ha cerrado los ojos, no ha mirado el color de las personas á quienes iba á sostener con sus votos y su apoyo; le bastaba saber que esas personas, aunque de un modo incompleto, defendian el principio de autoridad, para que no dejara de acudir presuroso en su auxilio. Si el partido conservador, sofocando la imperiosa voz de su conciencia, y atento únicamente á la perdicion de muchos, que triunfante le adulaban y caido le escarnecen, hubiera optado por la política inmoral del pesimismo, y obrado conforme al principio de los que creen que el exceso del mal trae el bien, lejos de haberse opuesto con todas sus fuerzas al relajamiento progresivo de

todos los resortes del gobierno, hubiera ayudado á empujar la situacion por tan resbalada pendiente, y en vez de colocarse al lado del poder siempre que lo ha visto en peligro, hubiera confundido su actividad con otras actividades desolventes.

¿Por qué los conservadores en la cuestion de quintas fuimos de los primeros á dar el grito de alarma y á protestar contra toda tentativa franca ó encubierta, alta ó baja, para introducir la desorganizacion en el ejército? Si los moderados deseábamos cercar y rendir la situacion por hambre, como repetidas veces se nos ha reprochado, ¿por qué hemos combatido las medidas encaminadas á destruir la Hacienda, á producir el déficit del Tesoro, á engrosar el informe y pesado cuerpo de la deuda pública y á privar al Estado de sus recursos permanentes? Si nuestras miras se dirigen á que la anarquía triunfe, en la persuasion de que hemos de recoger su herencia, ¿por qué hemos aconsejado al gobierno que no se desprendiese de los medios que le proporcionaba el vigoroso sistema administrativo que habíamos creado? ¿por qué le hemos estado inculcando un dia y otro dia la necesidad de reprimir con mano fuerte las asonadas, los motines y los actos de rebelion, cualquiera que fuese la forma bajo la cual se presentasen?

¿Acaso no hemos hecho un cargo, y cargo terrible, al gobierno por su cul-

pable tolerancia en permitir, contraviendo á las leyes, la circulacion de escritos, ofensivos á la Religion, á la moral y al Trono? ¿No hemos demostrado todo lo que hay de impolitico, de injusto, de esencialmente subversivo en el pensamiento, por desgracia realizado, de colmar de gracias, honores, condecoraciones y recompensas positivas á los que no presentaban otro mérito en su abono que el de haber conspirado ó hecho armas contra gobiernos legítimamente establecidos? Regístrense las colecciones de la prensa conservadora y las votaciones nominales consignadas en El Diario de Sesiones, y se verá que el gobierno siempre ha contado con el apoyo decidido de los diarios de nuestras opiniones, cuando se ha tratado de conjurar peligros sociales, y que el nombre de los diputados moderados, inscrito en defensa del principio de autoridad, se encuentra donde en vano se buscaria alguna vez el del mismo duque de la Victoria, el presidente del Consejo de ministros.

Ahora bien; ¿son ó no ciertos los hechos que rápidamente acabamos de enumerar? Y si son indudables y notorios, porque han pasado á la faz del pais, que no puede menos de conocerlos y apreciarlos en el inmenso valor que tienen; y si descansan en pruebas auténticas, incontrastables, ¿no es el colmo de la insensatez y de la iniquidad al mismo tiempo, la pretension de en-

no solo porque lo son en sí, sino por la triste verdad que manifiestan: cuando ciertos escritores, á quien podré llamar las heces de la inteligencia, salen á la superficie, segun la frase de un filósofo francés, es señal evidente de que la sociedad se ha salido de madre (1). Las coplas subversivas en primer grado, dicen así:

«¿Que nos van á quitar el oficio!
Sostened, chascanautas, la lid!
Cortes haya hasta el dia del juicio!
Cortes, Cortes, que no tengan fin!

Ha disgustado al caballero Fiscal esto de llamar oficio al honroso cargo de Diputado: pero á poco que quiera hacer uso de su ilustracion, recordará facilmente que las palabras cargo y oficio las usan como sinónimos casi todos nuestros escritores clásicos, y no es justo que se califique de subversivo en primer grado á El Padre Cobos por hablar con alguna propiedad el idioma de Cervantes. El vocativo *chascanautas* viene de perlas; él solo es suficiente para absolver las coplas; porque manifiesta bien claramente que se dirigen, no á las Cortes, no á la institucion, sino á una fraccion de la Asamblea denominada ya de este modo por el Reverendo. Los dos versos siguientes no tiene mas objeto que poner en ridiculo esa mania de prolongar indefinidamente las Cortes actuales: mania combatida por casi todos los periódicos, sin que á ningún Fiscal se le haya ocurrido que al combatir la opinion particular de algunos Diputados en una cuestion dada, eran subversivos en primer grado.

(1) Alvierto que si estos versos son tan malos como he dicho, es porque el Padre adrede los ha hecho así para excitar la risa; pues cuando el Reverendo invoca la musa de Quevedo, dadas tiene pruebas de que sabe hacerlos tan buenos como los mejores.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

Discurso pronunciado en defensa del artículo que la precede, por el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala

(Continuacion.)

Cuentan que el Gobierno aborrece de muerte á El Padre Cobos, no, fo no lo crea.—Corren ciertos rumores, yo no los creo, de que un individuo del Gabinete ha prometido solemnemente su exterminio, y se ha lanzado con él á desigual pelea; y digo desigual, porque todas las ventajas están de parte del fraile. Por eso es desigual la pelea.—¿Porqué este odio? ¿tanto se aborrece á sí mismo nuestro Gobierno que no puede mirarse al espejo sin bramar de ira? Cuentan que los pueblos antiguos ponian campanillas en las ropas del sumo sacerdote, para advertirle que cada paso que diera seria sentido: nuestro Gobierno, procediendo al revés, quiere librarse de estos esquilonos, porque á cada paso, no, á cada tropezon que dá, sueltan una carcajada que resuena en toda la nacion. Constantino ofrecia premios pecuniarios al que descubriera y probara los defectos que tenian sus ministros y aun sus domésticos. No me atrevo á aconsejar esto á nuestro Gobierno, porque el primer dia que lo hiciera se quedaria mas pobre de lo que está. Apesar de todo, yo confieso que hay razones para odiar á El Padre Cobos. Nada mas molesto que la voz severa que siempre está diciendo, al Ministro desalentado: «chay opinion pública;» al farsante político: «el pais te conoce;» al impio rebelde: «chay Dios.» (Extrepitosos aplausos.) Sin embargo, quizás el Gobierno fuera mas blando en sus ataques, si llegara á comprender que el dia en que á El Padre Cobos le falte asunto para su sátira, y deje de publicarse, él habrá dejado de existir. Juntos nacieron como la sombra y el cuerpo, como la ofensa y la ira, como el delito y el remordimiento: juntos también habrán de morir. Y con ser esto

tan cierto hay amigos de la situacion que se empeñan en matar á El Padre Cobos, varios periódicos se han publicado que haciéndose eco de las calumnias de que antes me ocupé, no han tenido otro objeto que desacreditarle, empleando todo género de armas prohibidas: afortunadamente sin hacer mella ninguna en la opinion pública, que toda está de parte del Reverendo, unos hoy, otros mañana, todos han desaparecido; ni memoria han dejado de sus nombres. El Padre Cobos vive todavía; y vivirá, y cuando se muera de viejo, siempre que aparezca un ministro tonto; siempre que nos sorprenda algun gran farsante político; siempre que se cometa algun desacuerdo público, han de exclamar las gentes: «¡Si viviera El Padre Cobos!...» (Prolongados y extrepitosos aplausos.)

El Sr. Presidente. Repito al público, que si insiste en alterar el orden me verá en la precision de hacer despejar el local. Continúe el defensor.

El Sr. de Ayala. Me he extendido en estas consideraciones, porque conviene á mi propósito fijar de una vez la verdadera índole de este periódico, para que ni su espíritu ni el acto de venir yo á defenderle sean interpretados torcidamente. Voy á ocuparme del discurso del caballero Fiscal. Ha empezado sorprendiéndose de que se empleen siempre por los defensores de El Padre Cobos unos mismos argumentos en contra de la fórmula de sus denuncias: con mas razon debiera sorprenderme yo de que apesar de esos argumentos concluyentes que aquí se han aducido, siempre el caballero Promotor presente sus escritos de denuncia con la misma fórmula ilegal. Dice en sustancia la presente: «Denuncie las coplas tales como subversivas en primer grado, porque desacreditan á las Cortes; caso previsto en la ley tal.»

¿Y por qué razon esas coplas desacreditan á las Cortes? ¿No ha debido decir esto también el caballero Promotor? Las razones que ahora ha dicho, ¿por qué no las indicó en la denuncia, para que yo supiera los cargos á que

debía contestar? ¿No se ha demostrado en este sitio de una manera que no admite réplica que siempre debe darse la razon de la denuncia la causa en que se apoya, para que el acusado comparezca ante su tribunal armado de todos los medios legales de defensa? Usando esa fórmula capciosa en sus denuncias manifiesta el caballero Promotor que su deseo no es que se juzgue, sino que se condene á El Padre Cobos. Siento que esto aparezca, porque persona tan recta y entendida no puede abrigar semejante intencion: debe saber, mejor que yo, que su ministerio no le impone la obligacion de hacer culpables, sino la de presentar á los que crea tales ante el tribunal competente para que los juzgue. No insistiré en esta cuestion porque nada nuevo puedo añadir á lo expuesto por los ilustres jurisconsultos que me han precedido. Solo diré que si vuestro fallo me fuera adverso, la fórmula de la denuncia autoriza á mi defendido á entablar el recurso de nulidad. Espero que no llegará ese caso.

El artículo de la ley citado por el caballero Fiscal, dice así: (Leyendo.) «Serán calificados como subversivos, y sufrirá la pena de tales, los periódicos ó impresos que ataquen directamente ó desacrediten á las Cortes, embarazando el uso de sus facultades.» Advierta primero el caballero Promotor que el adverbio directamente lo escribió sin duda el legislador con el objeto de tener á raya el celo excesivo, el apetito desordenado de los Fiscales de imprenta. (Risas.) De suerte que si hay ataque; proviene la ley que sea directo, y si el impreso desacredita á las Cortes, ha de ser el descredito tal, que embarace el uso de sus facultades. Yo creo que en este caso no puede encontrarse ningún escrito: veamos si estas coplas se encuentran en él.

Si el caballero Fiscal las denunciara como atentatorias á la buena literatura, yo me pusiera de su parte á sostener su acusacion, con tal que él me ayudase á denunciar ese cúmulo de fermentidos impresos malos y abominables,

volver á todo un partido en la responsabilidad de maquinaciones que se traducen por el saqueo y el incendio? ¿Qué otro objeto pueden proponerse los que hablan y escriben en este sentido, más que el de burlarse de la sencillez, ó simplicidad mejor dicho, de sus oyentes ó lectores?

No son, no, los moderados, los conservadores ó los reaccionarios, según la bella denominación escogida por el buen gusto de los partidos hoy triunfantes, los que directa ó indirectamente tramán y fomentan los atentados que nos cubren de oprobio ante la Europa; no somos, los que *semper et ubique* hemos condenado la ilegalidad, la arbitrariedad y la revolución, cualesquiera que fuesen su origen y objeto, los culpables del estado constante de perturbación que nos aflige. No podemos ser justiciables de los desmanes que en nombre de la *voluntad nacional* se cometen incesantemente, los que hemos procurado unir nuestras débiles fuerzas al gobierno; los que á riesgo y en la seguridad de que la observancia de nuestras prescripciones y de nuestro régimen prolongaría y afirmaría el vacilante edificio de la situación, hemos aconsejado una marcha firme y resuelta, hemos condenado la abusiva lenidad con que se trataba á los trastornadores de oficio, y reprobado enérgicamente los estímulos y excitaciones al desorden que llevaban consigo los decretos remuneratorios expedidos en favor de los insurrectos.

Más cerca del gobierno, dentro del gobierno acaso, están los que con sus doctrinas máximas y alardes funestos alienan el espíritu de insubordinación que se va apoderando de nuestro organismo social. ¿Es moderado hoy el que, con una desfachatez sin ejemplo, ostenta como ministro la *banda* que ha ganado como rebelde y conspirador? ¿Es moderado el que al siniestro resplandor de las llamas que despedían las fabricas de Valladolid, enarbolaba una bandera en que se leía que «la insurrección, no solo es un derecho, sino un deber, y que la ciega exasperación de las clases pobres es digna de indulgencia?» ¿Es moderado el gobierno que envía á un hombre de estas condiciones, á un hombre poseído de un odio frenético contra sus amigos de otros tiempos, á un hombre que ha declarado, según dice, que prefiere el triunfo de la democracia al del partido conservador; es moderado, decimos, es gobierno siquiera, el gobierno que envía á este hombre funesto á Valladolid á descubrir la causa, á rastrear el origen, á instruir el gran expediente político-social de aquellos sucesos? O sus compañeros están, respecto del Sr. Escosura, en una ignorancia que se asemeja á la de los moradores del limbo, ó se han propuesto desembarazarse algunos días de su modesto roce y de su peligrosa é intemperante actividad, ó han cedido esta vez, como otras, á la presión de su *invicto protector*, ó han obrado con el deliberado propósito de que las gestiones que practique el *agente investigador* que han destacado de su seno, impriman sobre los jesuitas y moderados la infamante marca de incendiarios y ladrones en cuadrilla; ó de lo contrario, el vértigo revolucionario de las masas ha trascendido también á su cerebro.

Que se abstengan, pues, nuestros adversarios, por el bien parecer siquiera, ya que no les mueva otro resorte más hidalgo y moral, de encamillar sus investigaciones por la esfera en que gira nuestro partido. Lo ridículo, lo inverosímil, lo absurdo de las malévolas insinuaciones y acusaciones manifiestas que se han lanzado, se presenta tan claro y patente, que el hecho de persistir en ellas solo puede recibir una explicación que repugna á la honradez y lealtad de los hombres que se estimen. No era necesario ser un linco, ni mucho menos estar dotados del don de profecía, para prever acontecimientos como los que han ocurrido y los que se veri-

ficarán, si el gobierno permanece impasible, ó sumido como hasta aquí en una culpable indiferencia. Si desde la inauguración de la temporada sin vacaciones de los motines, los hombres á quienes están encomendados los destinos del país hubieran cumplido su deber, y no convertido en un espantajo risible la *cuchilla de la ley*, otra sería la faz de los negocios públicos, y muy diversos de los que hoy embargan el ánimo los sentimientos de la generalidad.

Pero se ha creído más cómodo, y sobre todo más á propósito para apagar la insaciable sed de menguada popularidad que aqueja á ciertas fauces, el tirar por un camino opuesto al que trazaban los rudimentos del arte del gobierno; se ha querido ensayar un tira y afloja, y los resultados los estamos tocando por nuestra desventura. ¿Pues qué, nada dice al que es hoy jefe inmediato del gabinete, el que su nombre ande baboseado por las bocas inmundas de los devastadores de la propiedad? El grito de *viva España* pronunciado por los mismos que en Barcelona, Zaragoza, Valencia y Valladolid últimamente lanzan al viento sus abominables imprecaciones contra los *ricos*; por los mismos que en el acceso de su diabólica calentura reducen á cenizas el *pan* de que se dicen hambrientos, ¿no hace abrir los ojos al duque de la Victoria, y le advierte del peligro que corre su reputación y el brillo de su nombre?

Nosotros esperamos que esta lección no sea perdida, y que pasado el calor de las circunstancias, y devueltos el sosiego y la calma á los espíritus, todos, menos los dementes ó los perversos convendrán en la imperiosa necesidad de poner término á un estado de cosas que conduce irremisiblemente á la muerte social; esperamos que se levantará un vallador insalvable, entre los buenos por un lado, y los que por otro solo ven cumplido su destino promoviendo escenas de sangre y desolación. El partido conservador proseguirá, llegado este caso, defendiendo la causa del orden, que es la causa de todos. Aquel que la abraza con fé y la sostenga con valentía, puede contar con su cooperación y asistencia, que algo valen, á lo menos por lo que representan.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las siete de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública, 98 pasajeros y 45 sacos de barina.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 9 del actual. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Ley de organización y administración municipal.

Real orden para que los gobernadores de provincia renueven todos los ayuntamientos de la península é islas adyacentes y Canarias con arreglo á la ley anterior.

Real decreto autorizando á don Manuel Puig y Bausells y otros, para que por sí y en representación de varios comerciantes de Barcelona formen una sociedad anónima con el título de *La Unión Comercial*, cuyo capital sea de 60 millones de reales representado por acciones.

Real orden remitiendo al Tesoro y dirección de la deuda los expedientes de cargas de justicia que han sido declarados subsistentes por la comisión inspectora de señores diputados.

Otra sobre el franqueo de oficio de las autoridades á los ayuntamientos.

Otra mandando insertar en el Boletín oficial de cada provincia las instrucciones que deben observar los gobernadores y las autoridades locales para prevenir el desarrollo de las epidemias ó minorar sus efectos en el caso desgraciado de su aparición.

Otra mandando librar á favor del gobernador civil de Sevilla 400,000 rs. para que con ellos contribuya á contener la propagación del cólera-morbo.

Se dan las gracias en nombre de S. M. la Reina al ayuntamiento de Aranda de Duero por haber elevado una exposición condenando los sucesos de Castilla la Vieja ofreciendo su apoyo en favor del orden.

Real orden marcando los trámites que se han de seguir para practicar el reconocimiento de los quintos que se hallen en Ultramar, en las islas Baleares, ó confinados en algún establecimiento penal.

Otra autorizando á don José M. de Goizueta para hacer los estudios de un ferrocarril desde Ejeiza á Palma del Río.

Se dan las gracias en nombre de S. M. á los ayuntamientos del real sitio de San Fernando, Toro, Salamanca y diputaciones provinciales de Burgos, Jaén y Gerona, por la condenación que hacen de los sucesos de Valladolid y otros puntos de Castilla y sus ofrecimientos en favor del orden.

Real decreto creando una condecoración especial para los nacionales de Ceniceró, que en 21 y 22 de octubre de 1834 defendieron aquella población contra las tropas de Zumalacárregui, y una comisión para clasificar los merecimientos de los que aspiren á obtenerla.

Otra admitiendo la dimisión que ha hecho don Fernando Vida de su agregación á la sección de Ultramar en el ministerio de Gracia y Justicia.

Otra autorizando la constitución de la sociedad anónima denominada *Gas Reusense* para que pueda dar principio á sus operaciones en el término de un mes.

Se le dan las gracias en nombre de S. M. á las diputaciones provinciales de Soria y Palencia por la condenación que hacen de los sucesos de Valladolid y otros puntos de Castilla y sus ofrecimientos en favor del orden público.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 7 de junio.

Ayer se dijo que iban á ser incendiadas las tabernas y á insurreccionarse los barrios bajos, cuando algunos batallones de la Milicia volviesen del ejercicio. La tarde y la noche pasaron sin novedad, y pocos días hemos visto más gente en el Prado. En él paseaba toda nuestra familia Real, escoltando á la Reina la Milicia de caballería.

Hé aquí las breves líneas que publica el diario ministerial.

«Parece ser que el partido carlista es el que resulta más comprometido en los sucesos de Castilla.»

Parece que á Benavente, días antes de los alborotos de dicho pueblo, que iniciaron los desastres de Castilla, llegó un coronel carlista muy conocido, que ha desaparecido después.

— De El Clamor Público tomamos estas líneas:

«Ha sido preso en Bilbao un hombre con correspondencia y papeles interesantes, en los cuales se descubre que los sucesos de Castilla estaban combinados de antemano.»

— A las altas horas de la noche de ayer volvió á Madrid el señor Lallana, secretario del gobierno civil de Madrid. Los presos en Arganda ascienden al número de 40. Como es natural al tiempo de sacarlos del pueblo para ser trasladados á Chinchón, hubo que tomar precauciones, pues el señor Lallana tuvo aviso de que este sería el momento de un nuevo desorden. Tomáronse por el señor secretario todas las precauciones, ocupando militarmente la plaza del pueblo, y á las cuatro y media de la madrugada de ayer, como ya hemos anunciado, salieron los presos escoltados: á la cabeza, por una sección de caballería de la M. N. y otra de infantería de la misma arma, después iban 20 guardias civiles conduciendo los presos, y una compañía de tropa en columna. El señor Lallana iba á retaguardia á la cabeza de 20 caballos. A las diez del día de ayer se celebró una sesión extraordinaria en la que se impondieron 4,000 rs. de multa al alcalde y 500 á cada uno de los concejales. Los jefes, oficiales, y sargentos se presentaron después al señor Lallana prometiéndole pelear antes sus vidas que tolerar se volviera á alterar el orden. Poco an-

tes de salir el señor Lallana publicó un bando mandando recoger todas las armas á los que no estuviesen autorizados para usarlas.

Hoy á las diez se ha recibido una parte de Arganda por el que se sabe que aquella población sigue completamente tranquila.

Idem 8.

S. M. ha firmado ya los decretos concediendo el título de marques de Zornoza al general Hoyos, y los de marques de la Habana y vizconde de Cuba al general Concha.

— Ya dijimos haber llegado á Méjico nuestro representante D. Miguel de los Santos Alvarez. Llegó el 4.º de junio y en el mismo día pidió al Presidente una audiencia pública que le fué otorgada para el día 3. Estamos en la persuasión que el Sr. Santos Alvarez apoyará enérgicamente á los acreedores españoles, y sabrá dejar en buen lugar nuestra dignidad nacional.

— No pasa día sin que la gente mal intencionada eche á volar algún nuevo noticia. Hoy la quema de la fabrica del gas; mañana la de las tabernas; luego la falsedad de los billetes del Banco. Todo el mundo conoce que esto es una arma de partido, pero gastada, por lo mismo que la conoce todo el mundo. Están ya todas las personas tan acostumbradas á oír cataclismos en programa, que á ninguna quita el sueño esa continua profecía siempre desmentida por los hechos.

— Ayer por un periódico y hoy insistió otro en decir que parece se había resuelto el desarme del tercer batallón de ligeros de la M. N. de Madrid. Esta noticia es inexacta y no ha habido siquiera fundamento para poderla estampar.

— El general Dulce ha revistado los cuerpos que se hallaban en Alcalá. Todos, y en especialidad el del Príncipe, que manda el coronel Villate, se han presentado en el estado más brillante.

— Insiste hoy El Occidente en el viaje á Logroño del señor duque de la Victoria. Nosotros insistimos en que no hay fundamento alguno para semejante noticia.

— El cólera sigue en Sevilla; pero la enfermedad ha tomado un carácter menos alarmante, salvándose la mayor parte de los atacados.

— Nada hay por hoy que autorice al Occidente á decir que toman cuerpo los rumores de crisis, pues la crisis no existe.

— En Maracena, pueblo de la provincia de Granada, han ocurrido algunos desórdenes. Según una correspondencia del día 2 recibida en Madrid, el alboroto fué causado por la carestía de subsistencias y de él resultaron un muerto y tres heridos. El gobernador civil había salido para aquel pueblo; de donde se había fugado el Alcalde al ver el mal aspecto que tomaba el asunto.

— La derrama es mal recibida en todas partes, según habíamos previsto y anunciado mucho tiempo hace. En las actuales circunstancias no sería extraño que su planteamiento sirviese de pretexto á nuevos disturbios.

Como verán nuestros lectores en la parte oficial, el día 1.º de setiembre deben verificarse, con arreglo á la nueva ley, las elecciones de ayuntamientos, los cuales empezarán á ejercer sus funciones en 4.º de octubre.

Es acto importantísimo sobre el cual llamamos la atención de los hombres de buena fe de todos los partidos.

Hemos visto carta del 5 de Zaragoza, y según ella, en el hermoso pueblo de Pina han sido quemadas las mieses, y abrasados los campos. Y esto á las ocho leguas de la siempre heroica, y en el pueblo más rico de la ribera!

Barcelona 11 de julio.

Anoche, á eso de las ocho y media, se declaró fuego, en el pueblo de San Gervasio, en unas gavillas de mieses, situadas en un campo de su propietario Gervasio Buscarons, (á Tut), entre el antiguo meson de dicho pueblo y la casa llamada del P. Vila. — Todos los auxilios que prestaron con eficacia los vecinos y los habitantes de la población fueron ineficaces para detener la voracidad de las llamas, pues habiéndose manifestado en las cuatro grandes gavillas que había en el campo, el fuego era de grande consideración y daba un resplandor

que alumbraba á mucha distancia. — Dicese, ignoramos con que fundamento, que una vez vió á un hombre que llevando materias inflamadas en una mano, y que corriendo, pegó el fuego en varios puntos. Si esto es así, tal hombre no pudo ser habido. — Lo cierto es que era muy lastimoso el justo desconsuelo de la familia víctima del incendio, que arruinó en un momento el fruto de sus afanes durante un año.

Idem 12.

— Parece que indeperdientemente del criminal atentado de San Gervasio, de pocos días á esta parte se han observado algunas tentativas de igual carácter dirigidas contra algun establecimiento de dentro y fuerza de la capital, citándose entre otros una fabrica de Taya y un almacén de algodón de la calle del Tigre de esta ciudad. La autoridad vigila y se halla dispuesta á castigar con mano fuerte á los infames que desean llevar á cabo tan siniestros planes, pero los dueños de los establecimientos deben vigilar á su vez para darle aviso de cualquiera novedad que ocurra.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, miércoles, 9 de julio.

Escosura marchó á Palencia para continuar las investigaciones sobre los sucesos de aquella ciudad: el sábado vendrá á la corte.

El cólera decrece en Sevilla.

Madrid, jnéves, 10 de julio.

Anoche llegó Escosura.

Los incendios de la Mancha son casuales.

Se han aprobado los estatutos de la *Union comercial*.

Los materiales de telégrafos se han declarado exentos del pago de portazgos y barcages.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 39-50 — Diferida, 24-60. — Quedan a 39-39-40 y á 24-30.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Paris 8 de julio.

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«El *Danubio* trae noticias de Constantinopla del 30 de junio. — El gran visir Aali-Baja había llegado el 28 á esta capital. — Una orden de la Puerta prescribe la repartición inmediata del impuesto de 62 millones de piastras (15 millones de francos).

Para el 5 de julio se prepara en Constantinopla una gran solemnidad en honor de los generales aliados; en efecto deben entregarse al mariscal Pelissier y al general Codrington magníficos sables y la cruz de Medjidí en diamantes. El 3 de julio debe salir de Crimea el mariscal. En esta fecha no quedarán en esta península mas que 3000 franceses, 1800 ingleses y unos 100 piamonteses.»

Viena 7 de julio.

La puerta otomana ha nombrado un gobernador para los Principados, bien que este cargo no figura en las categorías de funcionarios especificados por el estatuto orgánico.

— La agencia *Lejolviet* publica los partes siguientes:

Marsella 8 de julio.

El *Danubio*, vapor de las Mensajerías imperiales que acaba de llegar, trae noticias de Constantinopla que alcanzan al 30 de junio. Al mariscal Pelissier se le esperaba en dicha ciudad el día 10 de julio: 23,000 franceses están acampados en Constantinopla, y una parte de estas tropas debe embarcarse para volver á Francia en toda esta semana.

Atenas 2 de julio.

El periódico griego *la Minerva*, ha sido recogido nuevamente por haber publicado una segunda circular que suponía falsamente ser del gobierno. Los autores de estas circulares y el editor del periódico han sido presos. — El gobierno ha pedido á las Cámaras griegas, que votaran un proyecto de ley, por el cual se concede una pensión vitalicia de 12800 francos á M. Maurocordato.

Montpeller 10 de julio.

Nada de nuevo para nuestros lectores contienen los partes telegráficos que inserta el Mensajero del Mediodía. De una carta de Paris que publica, fechada el 7 de julio tomamos las siguientes líneas:

«El conde de Chambora salió de Venecia el 8 de julio, para dirigirse á Frosdorf. En Paris

varios personajes, pertenecientes al partido legitimista y á los orleanistas fusionistas se disponen á partir para Frosdorf, donde van á presentar sus homenajes al conde de Chambord; con motivo de la fiesta de San Enrique, que como sabeis se celebra el 13 de julio.

Paris, miércoles, 9 de julio.

Carece de fundamento el rumor de la visita del emperador Napoleon al castillo de Arenenberg y despnes á Bregenz, para salir al encuentro del emperador de Austria.

M. Fortoul ha muerto en Ems de un ataque de apoplejía.

El general Pelissier salió el 5 de Crimea á bordo del *Rolando*. Todos los buques franceses que había en Kamiesch han partido.

El Senado-consulta sobre la regencia ha sido adoptado por unanimidad.

Paris, jnéves, 10 de julio.

El Austria ha decidido pensionar á la familia del soldado francés asesinado en Giurgevo, mientras se hace pronta y severa justicia.

Londres 9. — Se ha insurreccionado la milicia de Tipperary.

Mañana llegarán el príncipe y la princesa de Prusia.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Los habitantes de estas islas participarán sin duda alguna de la grata satisfacción que yo he experimentado al leer la carta que he recibido de Antonio Vila vecino de la ciudad de Alendia y que se inserta en este periódico. En ella se ve la continuación de una serie no interrumpida de servicios extraordinarios que debemos á los individuos del distinguido cuerpo de la Guardia civil. Cuando su constante celo no alcanza á evitar una desgracia, hay en ellos la heroica abnegación de enjugar las lágrimas del infeliz que la ha experimentado, partiendo con él el escaso haber con que el Estado recompensa sus grandes servicios.

Véase, pues, la causa de la viva simpatía del

aprecio y de la gratitud que al país merecen estos honrados militares. Palma 10 de julio de 1836. — José Miguel Trias.

Faltaría á uno de los mas sublimes y sagrados deberes si pasase silenciosamente el servicio humanitario y caritativo que me han prestado los individuos de la Guardia civil del puesto de esta ciudad contenidos en este escrito, á consecuencia de la fatal desgracia que tuve por el incendio ocurrido en la misma á primera hora de la noche del día 29 del mes último reduciéndome al estado mas deplorable de miseria por haberseme quemado una hacienda de trigo de bastante consideración, única para atender á mi subsistencia, á la de mi numerosa familia, que son ocho hijos y esposa, y pagar las rentas á mi propietario; pues la noche del día siguiente á la ocurrencia el guardia de primera clase Domingo Alomar, se presentó en mi morada para informarse del que suscribe, si estaba enmestado con algunas personas en quienes pudiese recaer la mas ligera sospecha de ser los autores del atentado; y habiéndolo con lágrimas manifestado que no, me consoló con las cariñosas expresiones siguiente: (1) que no me acongojara mas, que la guardia civil símbolo de la protección de los desgraciados en que manera me compadecía, y que invitaria á sus compañeros para que imitando su ejemplo, se me diera una limosna para poder en algun tanto aliviar mi triste situación, prometiéndome por su parte 20 rs. vn.; y hoy ha tenido efecto entregándome el subteniente graduado D. Miguel Capó 23 reales; el nombrado Alomar lo prometido, y el cabo segundo Ramon Gonzalez y los guardias de segunda clase José Gomez, Sebastian Cladera, Miguel Abella y Pedro Rosselló 6 reales cada uno; cuyo donativo he aceptado con lágrimas de eterno reconocimiento y en prueba de mi sincera gratitud á tal desprendimiento, tengo la honra de acudir á la superioridad de V. S. esperando merecer, se dignará hacerlo á los superiores de dichos individuos y darle la publicidad que V. S. juzgue oportuna.

(1) Esta es la costumbre de dicho bienhechor, segun es de ver por otro servicio de la misma naturaleza prestado en la villa de Sineu á otro desgraciado el 29 de julio de 1834, que como recuerdo fué visto inserto en El Genio de la Libertad del día 2 de agosto del mismo año.

312

EL VIZCONDE

Este hombre iba á avisar á su amo; pero no tuvo necesidad de llamar á la puerta.

Fouquet estaba de pié en el umbral.

— Monseñor el obispo de Vannes, dijo el lacayo.

— Bien, respondió Fouquet.

É inclinándose sobre la rampa de la escalera, cuyos primeros peldaños comenzaba á subir Aramis, dijo:

— ¿Vos, querido amigo, tan pronto?

— Sí, yo mismo; pero molido y estropeado como veis.

— ¡Obl pobre amigo mio, dijo Fouquet presentándole su brazo, sobre el cual se apoyó Aramis, mientras que los servidores se apartaban con respeto.

— Bah! respondió Aramis, esto no es nada: lo principal era que llegase, y he llegado.

— Hablad pronto, dijo Fouquet cerrando la puerta del gabinete.

— Estamos solos?

— Completamente solos.

— No puede escucharnos nadie? No puede oírnos alguno?

— Estad tranquilo.

— ¿Ha llegado Mr. Du-Vallon?

— Sí.

— ¿Y habeis recibido mi carta?

— Sí: el negocio es grave, á lo que parece, puesto que necesita vuestra presencia en Paris en un momento en que tan urgente era allá.

— Teneis razon; no puede ser mas grave.

— Gracias, gracias; de que se trata? Pero por Dios, respirad antes de todo, querido amigo; estais pálido que causa lástima.

— Padezco en efecto; pero por favor no os cureis de mí. ¿Mr. Du-Vallon no os ha dicho nada al entregaros la carta?

— No: yo oí un gran ruido, me asomé á la ventana, y vi una especie de caballero de mármol: bajé, me alargó la carta, y cayó muerto su caballo.

— ¿Pero y él?

— El también cayó con el caballo y lo levantaron para conducirlo á las habitaciones; yo leí la carta y he querido subir para tener noticias mas esensas; pero estaba dormido de tal manera, que no ha sido posible despertarlo. Tuve lástima de él, y mandé que le quitasen las botas y le dejasen tranquilo.

DE BRAGELONNE.

309

— Venis conmigo?

— Ah! querido amigo, tendria un gran placer en ello, pero la caza está prohibida á los obispos.

— Ah! dijo Artagnan, no lo sabia.

— Además, continuó Aramis, tengo que hacer hasta mediodía.

— Conque iré solo? dijo Artagnan.

— Sí; pero volved á la hora de comer.

— ¡Pardiez! se come demasiado bien en vuestra casa para que no vuelva.

En seguida saludó á los convidados, y tomó el arcabuz; pero en vez de cazar corrió derecho al puerto de Vannes.

Miró atras por si lo seguían; pero no vió á nadie.

Y era verdad que nadie lo seguía; pero un hermano jesuita colocado en lo alto del campanario de su iglesia y valiéndose de un excelente antejo, no habia perdido desde por la mañana ni uno solo de sus pasos.

A las once y media ya sabia Aramis que Artagnan habia fletado á las once un barco de pesca y que bogaba hácia Belle-Isle.

El viaje de Artagnan fué rápido, pues empujaba su esquife un buen viento Nordeste.

A medida que se acercaba, sus ojos interrogaban la costa, queriendo ver en la ribera, ó por encima de las fortificaciones, el brillante vestido de Porthos y su inmensa estatura, destacándose sobre un cielo ligeramente nebuloso.

Pero todo era inútil: desembarcó sin haber visto nada, y supo del primer soldado á quien preguntó, que Mr. Du-Vallon aun no habia vuelto de Vannes.

Entonces, sin perder un instante, ordenó Artagnan á su barca que volviese á Sarzeau.

Sabido es que el tiempo varia en las diversas horas de la mañana; así es que habiendo pasado de Nordeste á Sudeste, era tan bueno para volver á Sarzeau como lo habia sido para el viaje de Belle-Isle. En tres horas tocó Artagnan el continente y otras dos le bastaron para llegar á Vannes.

Apesar de la rapidez de la carrera, lo que Artagnan devoró de impaciencia y de despecho durante la travesía, solo el puente del buque sobre el cual pateó tres horas, pudiera contarle á la historia.

Artagnan dió un salto desde el muelle en que desembarcó al palacio episcopal.

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 10

De Barcelona en 4 días laud Juanito, de 44 toneladas patron Petro, con un pasajero y cebada.
De idem en 44 horas vapor Rey D. Jaime I de 107 ton., cap: Medinas, con 66 pas., balija y efectos.
De Santa Pola laud Santa Bárbara, de 25 toneladas, patron Ripoll, con 4 pasajeros y cristales.
De Barcelona en un día goleta de guerra austriaca Zaida, de fuerza de 6 cañones, al mando del teniente de navío señor baron de Bruck.

DESPACHADOS.

Día 9.

Para Marsella javeque Córmen, patron Bisbal.
Para idem pailebot Constante, capitán Labrés.

Boletín religioso.

Santo del día de mañana.

SAN BUENAVENTURA, OBISPO Y DOCTOR.

CULTOS.

Mañana lunes en la iglesia de San Francisco de Asis se celebrará la festividad de S. Buenaventura. A las 10 se cantará nona, después la misa mayor con sermón que dirá D. Pedro José Rotger, Pro. y ecónomo de Santa Eulalia. A las seis de la tarde se cantará la corona de la Virgen estando espuesto el Santísimo Sacramento en ambas funciones.

Día 17, á las once de la mañana, y al tiempo de celebrarse una misa, empezará en la misma iglesia, la novena de la madre de María Santísima la gloriosa santa Ana.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad	28 5	80
12 del día.	20	28 5	80
4 de la tarde.	19	28 5	80

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 42 ms.
Pónese á las ——— 7 » 48 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 horas 5 ms. 49 s.

Anuncios.

¡REMEDIO MARAVILLOSO!



UNGUENTO HOLLOWAY.

El gran remedio esterno de la época.

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurriendo por este medio á la cura de las afecciones de hígado, inflamacion de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

Erisipelas. — Humores escorbúticos.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado

hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

Males en los pechos, llagas, heridas, úlceras.

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

Hemorroides y fistulas.

Estas dos clases de enfermedad s son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bote.

Es especialisimamente eficaz para los males siguientes:

Bultos.	dades.
Calambres.	Inflamaciones internas y esternas.
Callos.	Gota.
Cánceres.	Lamparones.
Cortaduras.	Males de las piernas.
Enfermedades del cutis.	— de los pechos
— del hígado	— de los ojos.
— de las articulaciones.	Quemaduras.
Erupciones escorbúticas	Reumatismo.
Fistulas.	Supuraciones pútridas.
Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Tiña.
	Úlceras en la boca.

El agente principal encargado de la venta en Palma de Mallorca es D. BERNARDO FIOL, farmacéutico, que vive en el Mercado.

Los precios en España son los siguientes:
Cada bote conteniendo una onza de unguento. 7 rs.
Idem idem tres onzas. 18
Idem idem seis onzas. 28

Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este unguento.

Ungüento y píldoras Holloway. — Extraordinaria cura de una Cogera que habia durado cinco años.

Extracto de una carta de Mrs. Drandatil, de la isla Turquesa, Bahamas, fecha 3 de agosto,

de 1851. — Al profesor Holloway. — Señor: — Yo he sufrido una cogera por espacio de cinco años, ocasionada por un aire, la cual me habia confinado en mi cuarto, sin poder salir por espacio de dos años y medio, durante cuyo periodo ensayé muchos y muy diferentes remedios sin obtener ventaja alguna. Al ver el abatimiento moral en que yo caia, me aconsejaron hacer uso de las excelentes medicinas de V., y desde que empecé á usarlas esperiménte el mayor alivio. Ellas han sido de una eficacia sin igual para mi caso, y gracias á ellas puedo andar sin apoyos estraños, y me veo absolutamente libre de dolores.

Librería de Juan Colomar,

PLAZA DE CORT.

Se suscribe á la

HISTORIA

DE

GIL BLAS DE SANTILLANA.

Traducida al castellano por el P. Isla.

Nueva edicion adornada con veinte láminas abiertas en acero.

Esta edicion se compondrá de unos cuarenta y cuatro pliegs de impresion, y constará de veinte y cuatro entregas á real cada una en Madrid y en Barcelona, y a real y cuartillo en los demás puntos de España.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. GABRIEL BIZANES,

calle de San Francisco, núm. 30.

Contaba con aterrarse á Aramis por la prontitud de su vuelta, y queria echarlo en cara su duplicidad con reserva; pero con bastante ingenio para hacerle sentir todas las consecuencias arrancándole una parte de su secreto.

Esperaba por último, gracias á esa viveza de espresion, que es á los misterios lo que una carga á la bayoneta á los reductos, conducir al misterioso Aramis á una manifestacion cualquiera.

Pero en el vestibulo del palacio encontró al ayuda de cámara que le cerraba el paso sonriéndole con aire beato.

—¿Y Monseñor? exclamó Artagnan apartándolo con la mano.

—Monseñor? dijo recobrando su aplomo, perdido por el empuje de Artagnan.

—Sin duda; ¿no me conoces acaso, imbécil?

—Sí tal; sois el caballero de Artagnan.

—Entonces, déjame pasar.

—Es inútil.

—Por qué?

—Porque su ilustrísima no está en casa.

—¿Cómo! ¿Su ilustrísima no está en casa! ¿Pues dónde está?

—Ha marchado.

—¿Marchado?

—Sí.

—¿Para dónde?

—Yo no se nada; pero tal vez se lo diga al señor caballero.

—¿Cómo! ¿Dónde? ¿De qué modo?

—En esta carta que para vos me ha entregado.

Y el ayuda de cámara sacó una carta del bolsillo.

—¿Dame acá, belitre! dijo Artagnan arrancándosela de las manos.

—Oh! si lo comprendo, continuó Artagnan á la primera linea.

Y leyó á media voz:

Querido amigo:

Un negocio urgentísimo me llama á una de las parroquias de mi diócesis. Esperaba veros antes de marchar; mas pierdo la esperanza pensando en que permaneceréis dos ó tres dias en Belle-Isle con nuestro querido Porthos.

Adios querido amigo: creed que siento mucho no haberme aprovechado mejor y mas largo tiempo de vuestra excelente compañía.

—¡Pardiez! exclamó Artagnan, soy burlado. Ah! ¡pecora, bruto, y tres veces tonto! Oh! Engañado! engañado como un mono á quien se da una nuez vacía!

Y sacudiendo una puñada en el hocico siempre risueño del ayuda de cámara, se lanzó fuera del palacio episcopal.

Por muy buen trotador que fuese Furet, no estaba á la altura de las circunstancias.

Artagnan llegó á la casa de postas, y escogió un caballo, al cual hizo ver con unas buenas espuelas y con una mano suave, que no son los siervos los corredores mas ágiles que nos presenta la creacion.

LXXIII.

DONDE SE VE QUE ARTAGNAN CORRE, PORTHOS RONCA

Y ARAMIS ACONSEJA.

Treinta ó treinta y cinco horas despues de los sucesos que acabamos de referir, y cuando Mr. Fouquet, segun su costumbre, se habia encerrado á trabajar en aquel gabinete de su casa de Saint-Mandé que ya conocemos, una carroza tirada por cuatro caballos bañados en sudor, entró al galope en el patio.

Probablemente era esperada la carroza, porque tres ó cuatro lacayos se presentaron á la portezuela y la abrieron: y mientras que Mr. Fouquet se levantaba de su bufete y corria á la ventana, salió un hombre trabajosamente de la carroza, bajando con dificultad los tres escalones del estribo apoyándose en el hombro de los lacayos.

Apenas dijo su nombre, el lacayo sobre quien se apoyaba corrió y desapareció en el vestibulo.